

Esta huelga la vamos a ganar

Comunicado conjunto del comité de huelga a los asistentes a la manifestación del profesorado

Queridas amigas, queridos amigos, queridos compañeros profesores. En nombre del Comité de Huelga de la Enseñanza pública del Estado español, integrado por los sindicatos ANPE, CC.OO., CSIF, FETE-UGT y UCSTE, saludo y doy la bienvenida a los protagonistas del movimiento reivindicativo sindical más importante que ha conocido la enseñanza en la historia de nuestro país.

Quienes hemos venido aquí, por decenas de miles, procedentes de las ciudades y pueblos de todo el Estado español, somos conscientes de que trabajamos en un sistema educativo que tiene muchas carencias. Nuestra situación profesional, nuestras condiciones de trabajo forman parte también de esas carencias.

Durante varias décadas, el Estado ha gastado muy poco en la enseñanza. Los incrementos de los recursos públicos destinados a la educación, que se han producido en la última década, todavía nos sitúan en parámetros muy alejados a los existentes en los países de la Comunidad Europea. La educación no es hoy una prioridad política y presupuestaria de este Gobierno.

Por eso, todavía tenemos muchas de nuestras aulas con 40 alumnos, lo que nos impide una atención individualizada a su proceso de aprendizaje. Por eso, todavía no están establecidas las especialidades en los colegios públicos, a pesar de los reiterados esfuerzos de los sindicatos. Por eso, los servicios de apoyo psicopedagógicos y los de orientación escolar o profesional sólo atienden a una minoría de los alumnos. Por eso, todavía son decenas de miles los jóvenes de menos de dieciséis años que no están escolarizados, a pesar de las reiteradas promesas electorales del partido en el Gobierno. Por todo eso y por más cosas no nos gusta el sistema educativo en el que enseñamos. Queremos cambiarlo, mejorarlo profundamente.

Y si a pesar de sus carencias funciona; si, a pesar de todo, la enseñanza pública está lejos de esa negra imagen que quieren pintar sus enemigos es, en buena parte, debido al esfuerzo de una gran mayoría de los maestros y maestras, de los profesores y profesoras de los Institutos de Bachillerato y de Formación Profesional, de los Centros de Enseñanzas Integradas, de las Escuelas de Idiomas y de Artes y Oficios, de los Conservatorios de Música..., de todos lo que hoy estáis aquí.

Por eso es doloroso, además de una lamentable manipulación, que todo un señor ministro de Educación nos quiera presentar como gentes que trabajamos poco y ganamos bien, que se atreva a decir que trabajamos menos y ganamos igual o más que nuestros colegas europeos, que queremos cobrar más que los otros funcionarios.

Señor Maravall, todas esas afirmaciones son falsas y usted no debería haberlas hecho. Usted sabe que en el Estado español, desde hace casi veinte años, ante la nula o escasa oferta de planes de formación permanente por parte de las administraciones educativas, se ha levantado un variado panorama de movimientos de renovación pedagógica y escuelas de verano de difícil parangón con la experiencia de otros países en los que son las autoridades educativas quienes proporcionan a los profesores oportunidades para la formación permanente en tiempo de trabajo, y todo eso lo han levantado los profesores españoles por su propia iniciativa, trabajando gratuitamente en muchos casos, sin ayuda oficial de ningún tipo.

El profesorado de la enseñanza pública no tiene unas buenas condiciones de trabajo. Las reivindicamos incluidas en la plataforma unitaria suscrita por los sindicatos ANPE, CC.OO., CSIF, UGT y UCSTE el 26 de febrero, están planteadas todas ellas desde hace varios años. Y son justas, profundamente justas. Es justo que queramos ganar como la media de los demás funcionarios de igual categoría profesional. La homologación retributiva es una petición justa. También lo es que queramos tener bien regulada la responsabilidad civil derivada de nuestras acciones y las de nuestros alumnos; y nuestra jornada de trabajo, sometida hoy a una caótica situación jurídica.

Durante años hemos estado sometidos a los vaivenes de una contradictoria y nulamente eficaz política de personal, que ha dejado intactos los problemas y vacías las alternativas. Y las plantillas de los centros y los catálogos de puesto de trabajo continúan sin hacerse y la forma de acceder a dichos puestos mediante concursos de traslado sigue rigiéndose por vetustas normas. En cuanto a las oportunidades para nuestra formación permanente todavía son hoy muy limitadas y, más aún, aquellas que podemos cursar en tiempo de trabajo.

Por último, es absolutamente justo que pongamos fin a la precaria situación laboral de los profesores interinos, derivada de su inestabilidad en el empleo y su discriminación económica y la que padecen los profesores con destino provisional sometidos a continuos desplazamientos por carecer de un puesto de trabajo fijo.

Algunos, comenzando por los responsables del MEC, han acusado a nuestra huelga de corporativista, de no buscar otra cosa que incrementos salariales: nos han atacado por no incluir en nuestra plataforma reivindicativa otros aspectos relativos a la calidad de la enseñanza.

En primer lugar tenemos que decir que no sentimos ninguna vergüenza al luchar por mejoras salariales y de condiciones de trabajo. Al contrario, estamos orgullosos de hacer lo que hacen los demás trabajadores siendo justas, como son, las peticiones que hacemos. ¿Qué dirían quienes nos atacan por ello si fuéramos a la huelga por objetivos políticos?

Todos los expertos en educación coinciden en afirmar que la base fundamental para una enseñanza de calidad radica prioritariamente en la dignificación del profesorado, en sus buenas condiciones salariales y profesionales, en sus sistemas de formación y perfeccionamiento, en su capacidad para la innovación pedagógica.

También parecía compartir esta opinión Joaquín Arango, cuando intervino en la conferencia de ministros de Educación de la OCDE, celebrada en Helsinki en mayo del pasado año.

En las actas de la conferencia consta la siguiente referencia de sus palabras: «El subsecretario español de Educación, señor Arango, insiste sobre el hecho de que la enseñanza es siempre un proceso de relaciones interpersonales: subraya los importantes retos que se plantean a los enseñantes. Sin embargo, y a pesar de las exigencias crecientes que se les plantean, ni su estatuto, ni su salario, ni los recursos que se les conceden están en relación con su papel social. La sociedad y el Gobierno deben asumir sus responsabilidades».

Utilizando las propias palabras del representante oficial del Gobierno español en la conferencia de Helsinki, señores Arango, Maravall y González: ¡Asuman sus responsabilidades! Sean ustedes mínimamente consecuentes con las posiciones avanzadas que, a veces, tan fácilmente adoptan en los foros internacionales.

La relación de nuestra lucha con la calidad de la enseñanza no sólo se deduce de lo anterior. Existen implicaciones directas. Una buena regulación de la responsabilidad civil de

los profesores incrementará notablemente las actividades extra-lectivas que tanta importancia tienen en la formación de los alumnos. También se lograría este objetivo, así como una más racional distribución del horario escolar, creando las condiciones para implantar la jornada lectiva continuada.

Una adecuada planificación de las plantillas de los centros, con una implantación generalizada de las especialidades y de los servicios de apoyo; la supresión de la obligatoriedad de impartir enseñanzas diferentes a aquellas en las que el profesor está formado; la superación de la inestabilidad en el empleo y de la movilidad forzosa; crear las condiciones para formar equipos pedagógicos estables en los centros; son, todos ellos, factores directísimamente relacionados con la calidad de la enseñanza, que figuran en nuestra plataforma reivindicativa.

Por supuesto que hay otros que afectan a los diferentes aspectos de la política educativa. A las organizaciones de estudiantes y de padres de alumnos les decimos que estamos dispuestos a trabajar con ellos, codo con codo, en defensa de la enseñanza pública y de su calidad.

Cuando todavía tenemos que luchar por el reconocimiento pleno de la capacidad de negociación colectiva de nuestras condiciones de trabajo, que la ley no reconoce a los funcionarios, ¡aunque lo estamos consiguiendo en la práctica con nuestra lucha!, cuando estamos en una situación tal, no parece muy justo achacarnos el no incluir en nuestra plataforma de huelga todos los demás aspectos de la política educativa que inciden en la calidad de la enseñanza.

La masividad de esta huelga, que cumple hoy su novena jornada, en la que está participando la práctica totalidad del profesorado, la realización de esta impresionante manifestación ha sido posible por la unidad sindical. Esta unidad, que marca un hito importante en la joven historia del sindicalismo de los funcionarios públicos, ha sido el mejor acicate, junto a la justeza y el realismo de las reivindicaciones, para la masiva respuesta de todo el profesorado del Estado español.

Otro elemento que nos ha dado fortaleza es el funcionamiento democrático en los Comités de Huelga, en las asambleas de centro, zona, localidad, comarca y provincia, en todo el proceso de acción desde la base hasta la mesa de negociación. Los mecanismos de funcionamiento democráticos han de conservarse hasta el final de nuestra lucha. Hay que reconocer el valioso apoyo que hemos recibido de la opinión pública en general, de los trabajadores, de sus centrales sindicales, de los estudiantes, también de sectores de los padres de alumnos, de un sinnúmero de organismos e instituciones nacionales e internacionales. A todos ellos nuestro agradecimiento que extendemos a todos aquellos medios de comunicación que han dado una información objetiva y veraz de nuestro conflicto. A los trabajadores de la comunicación que siguen esta manifestación: gracias por estar con nosotros.

Un saludo muy especial queremos dirigir a los profesores y profesoras de la enseñanza privada y de la Universidad; éstos últimos también hoy en huelga por reivindicaciones similares a las nuestras. El agradecimiento por el apoyo que han expresado a nuestra lucha se funde con el sentimiento de solidaridad.

A quienes no saludamos ni agradecemos nada es a nuestras autoridades educativas, a nuestros gobernantes. Su negativa a negociar mientras se mantuviese la convocatoria de huelga, sostenida obstinadamente durante siete semanas, ha hecho perder un tiempo precioso que podría haberse empleado en hacer avanzar el proceso de negociación. Esa actitud autoritaria, que contradice las prácticas democráticas de relaciones laborales y aun el mismo derecho de huelga, ha prolongado el conflicto. La responsabilidad del señor

Maravall y de su equipo en ello no puede pasar inadvertida para nadie. Máxime cuando esas mismas personas nos quieren señalar como los responsables de la situación de anormalidad escolar.

El pasado lunes, el ministro Maravall, que todavía no se ha dignado a hablar con los representantes sindicales de los profesores, dio un paso en su escalada autoritaria amenazando con la prolongación del curso académico, con imponer la recuperación de las clases perdidas, manteniendo los descuentos salariales por los días de huelga y con la implantación de servicios mínimos.

Una muestra de lo poco meditado de sus palabras es la rectificación que ayer hizo el ministro con respecto a la prolongación del calendario escolar. Aun así, pretender imponer unilateralmente la recuperación total o parcial del trabajo no realizado por haber ejercitado el derecho de huelga constituye un ataque frontal al mismo. Al decir que la recuperación no afectaría a los descuentos salariales, el ministro se burla de los profesores y del sentido común.

En cuanto a los servicios mínimos, pensamos que son de muy difícil aplicación en la enseñanza. ¿Con cuántos profesores pretende el señor Maravall que se garantice la actividad educativa en los centros? ¿O es que trata de convertirnos en guardianes de niños y jóvenes?

Al señor Maravall, al Gobierno, hay que decirles que lo importante es terminar con el conflicto mediante una negociación que lleve a unos acuerdos aceptables por los profesores y sus sindicatos. Que mientras dure la huelga no pueden imponernos trabajar doble. Es un contrasentido.

A los alumnos, a los padres, les decimos que una vez concluido el conflicto satisfactoriamente estamos dispuestos a negociar cuantas medidas sean necesarias para reparar los efectos de la huelga.

A la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos, a su Junta Directiva, le tenemos que decir que comprendemos su preocupación por las jornadas de clase perdidas, es más, la compartimos. También que nos gustaría que, además de sugerir medidas a nuestras autoridades educativas que luego éstas convierten en amenazas inadmisibles a los profesores, les pidieran que aceptaran nuestras reivindicaciones en todo lo que tienen de razonables y justas. Estamos seguros que así contribuirían mucho más a lo que todos deseamos: el fin de la huelga.

El señor Maravall, el Gobierno, deben saber que estamos absolutamente dispuestos a reanudar las negociaciones, con realismo, alejados de posiciones maximalistas, como nos hemos comportado hasta ahora. Si puede ser hoy, mejor que mañana. A lo que no estamos dispuestos es a renunciar a lo que consideramos justo y posible. Por ello, pensamos que para lograr un acuerdo razonable es imprescindible que mejoren sustancialmente las ofertas que han hecho. Lo que deben tener claro el señor Maravall y el Gobierno es que si no asumen como prioridad la revalorización social del oficio de enseñar, en la parte que les corresponde, si continúan manteniendo las actitudes y propuestas conocidas hasta el momento, las medidas de presión previstas para el próximo mes se mantendrán.

Amigas, amigos, compañeras, compañeros, este abrazo de unión y solidaridad que tantos miles de profesionales de la enseñanza pública nos hemos dado hoy en Madrid será un hito de futuro.

Amigas, amigos, ¡unidos por la dignificación del profesorado, por la homologación retributiva, por la mejora de nuestras condiciones laborales y profesionales y por una escuela pública de calidad!

¡ESTA HUELGA LA VAMOS A GANAR!

Madrid, a 27 de abril de 1988

Comité de Huelga de la Enseñanza Pública (ANPE, CC.OO., CSIF, FETE-UGT y UCSTE)